

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

**25667** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana sobre Notificación de Propuesta de Resolución del expediente sancionador 21/5-09, contra D. Daniel Almansa Simón, con NIF 52.968.370-Z.*

Intentada la notificación al interesado en la forma establecida en el art. 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla, en cumplimiento del apartado 5 del mencionado artículo, por el presente artículo se notifica a don Daniel Almansa Simón, con NIF 52.968.370-Z, con último domicilio conocido en Avda. Conquistadores, nº 36, 1º D, 06700-Villanueva de la Serena (Badajoz), el acto siguiente:

Propuesta de resolución del expediente sancionador 21/5-09, contra don Daniel Almansa Simón, con NIF 52.968.370-Z por la entrada en zona restringida del trasvase Zújar-Orellana, haciendo caso omiso al cartel de prohibición de entrada, instalado por la Confederación Hidrográfica del Guadiana, sin autorización administrativa.

Contra la presente Propuesta de Resolución el interesado podrá formular alegaciones en el plazo de 15 días hábiles desde la publicación de la notificación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 19 del Real Decreto 1398/1993 de 4 de agosto, Reglamento del Procedimiento para el ejercicio de la Potestad Sancionadora.

El texto completo podrá ser solicitado por el interesado al Servicio de Patrimonio y Contratación adscrito a la Secretaría General de este Organismo, Avda Sinforiano Madroño, nº 12, 06011-Badajoz.

Badajoz, 17 de julio de 2009.- El Secretario General, Manuel Piedehierro Sánchez.

ID: A090057024-1